

Sección latinoamericana

BELICE

Otra crisis con Guatemala

Los días 6 y 7 de julio se reunieron en Washington los representantes de los gobiernos de Guatemala y Gran Bretaña para discutir sus diferencias respecto de la independencia de Belice. Una representación del Gobierno beliceño formó parte de la delegación británica.

El propósito original de la reunión era estudiar un programa de indemnizaciones que Inglaterra debería conceder a Guatemala a cambio de que desistiera de sus intentos de anexar Belice a su territorio, cuando este país obtuviera su independencia. Sin embargo, en los días previos a la reunión hubo varios acontecimientos que crearon una fuerte tensión en la frontera guatemalteco-beliceña y motivaron, con este pretexto, una movilización general en ambos países. Estos hechos obligaron a las partes a buscar acuerdos tendientes a evitar un enfrentamiento bélico. En el comunicado final de la reunión de Washington se apuntó que "ambas partes coincidieron en estimar que es deseable adoptar medidas urgentes y apropiadas para reducir las tensiones y discutieron la manera de alcanzar ese objetivo para preservar la paz en la región".¹

1. Véase *Excelsior*, México, 8 de julio de 1977.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

En las pláticas, la representación guatemalteca sostuvo que Gran Bretaña intentaba conceder unilateralmente la independencia de Belice en fecha próxima, a lo cual se oponía terminantemente. En respuesta, la delegación inglesa aclaró que el proceso de la independencia es un fenómeno que lleva tiempo y en el cual no puede haber sorpresas; por ello ratificaba sus deseos de negociar, indemnizar a Guatemala y encontrar una solución satisfactoria que permitiera la autodeterminación de Belice.

Tras convenir en la necesidad de que Edward Rowland, ministro de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos y Adolfo Molina Orantes, canciller de Guatemala, se reunieran nuevamente, las "partes avanzaron propuestas para resolver el problema y acordaron que las mismas serán objeto de un estudio profundo para proseguir las negociaciones hacia una resolución aceptable para todos".²

Al concluir las sesiones la parte inglesa informó que debido a la intensificación de los movimientos de las tropas guatemaltecas en la frontera con Belice, y para prevenir un posible ataque, el Gobierno británico había decidido trasladar a Belice un contingente militar capaz de garantizar su integridad y seguridad. El Gobierno de Guatemala protestó por la movilización de cerca de 7 000 soldados ingleses, equipados con el más moderno armamento y consideró ese acto como una agresión a su propio territorio. En respuesta, el Primer Ministro de Gran Bretaña se dirigió al Presidente de Guatemala para manifestarle que no se concedería unilateralmente la independencia a la colonia y que mantendría la

mejor disposición para resolver el problema con "paz y honor para ambos países". Esta declaración fue bien recibida en Guatemala, en donde fue calificada como una victoria diplomática.

El 26 y 27 de julio se reunieron nuevamente el negociador británico y los dirigentes guatemaltecos, esta vez en la ciudad de Guatemala. Para el diario londinense *The Financial Times*, el nuevo encuentro tenía dos objetivos: reducir la tensión en la frontera y asegurar a Guatemala que no habría independencia unilateral. En efecto, los negociadores concentraron sus esfuerzos en buscar los medios para disminuir el peligro de un enfrentamiento y acordaron crear una franja desmilitarizada de 6 km de ancho en la frontera, con el fin de no permitir accidentes o provocaciones que desataran una contienda. El representante británico anunció que las fuerzas militares se retirarían cuando la situación mejorase. Se decidió, asimismo, garantizar una comunicación adecuada entre ambos gobiernos y se estableció una detallada agenda de reuniones bilaterales para "encontrar una pronta, justa y honorable solución a las controversias". Esta reunión disipó el aparente peligro de guerra.

Con posterioridad, el ministro de Estado Adjunto, Edward Rowland, se entrevistó con el presidente Laugerud, al que ofreció seguridades sobre la no concesión unilateral de la independencia de Belice. El Presidente se manifestó satisfecho de la declaración, pero reiteró la exigencia de que el destacamento británico fuese retirado.

De los derechos históricos a la autodeterminación

Belice —u Honduras Británica— es la última posesión colonial inglesa en el

2. *Ibid.*

continente americano. Su extensión territorial es de 22 000 km² y en 1976 tenía 140 000 habitantes. En el siglo XVI España colocó bajo su dominio esta zona tropical, infestada de mosquitos, rica en vegetación, con poca población indígena y de difícil acceso. Estas condiciones explican por qué el régimen hispano mantuvo una débil colonización en la zona.³

A partir de 1603 los piratas ingleses convirtieron ese territorio en refugio y base de operaciones desde la cual partían para atacar a los galeones españoles. Son estos ingleses, pues, los que ocupan Belice y exigen a la Corona británica la anexión. Sin embargo, España nunca cedió su soberanía, ya que en los tratados suscritos sólo permitió que Inglaterra explotara el palo de tinte o de Campeche, del cual se obtenían colorantes para la floreciente industria textil británica. No obstante que desde 1798 los ingleses ocuparon totalmente ese territorio, apenas en 1862 se incorporó oficialmente al Imperio británico.

En el siglo XIX México y Guatemala reconocieron tácitamente el dominio inglés de Belice al suscribir tratados de límites. En 1859 Guatemala firmó un tratado de fronteras en el cual se estableció la actual línea divisoria. A cambio de ello, Inglaterra se comprometió a permitir el acceso de Guatemala al mar Caribe a través de un camino que uniese el Petén con el puerto de Belice. Como esta parte nunca se cumplió, Guatemala denunció el tratado en el decenio de los treinta de este siglo y reclamó para sí todo el territorio de Belice.

Guatemala sostiene, igualmente, que de acuerdo con la fórmula internacional *uti possidetis*, Belice es territorio guatemalteco. Dicho principio señala que todo país que se rebela y triunfa obtiene las posesiones de su metrópoli, por lo cual Guatemala alega ser heredera de los dominios españoles en esa zona. Empero, estos argumentos sobre "derechos históricos" están en total contradicción con los principios del moderno derecho internacional, que reconoce el de la autodeterminación de las naciones como uno de sus pilares fundamentales.

Por otra parte, las demandas guate-

3. Véase "Belice, las amenazas de los militares guatemaltecos", en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 11, México, noviembre de 1975, pp. 1231-1238.

maltecas sobre el territorio beliceño contradicen los tratados de límites suscritos entre aquel país y México en 1882. En ellos se estableció como frontera a perpetuidad "...el paralelo de diecisiete grados y cuarenta y nueve minutos (17° 49'), desde la intersección con la meridiana anterior (desde la cascada Garbutt) indefinidamente hacia el este". Esta línea fronteriza divide Belice entre los dos países vecinos, por lo cual Guatemala no puede reclamar como suyo todo el territorio.

México y Gran Bretaña también suscribieron un tratado de fronteras en 1893, que confirmó el acuerdo de límites entre Yucatán y Belice de 1873. En el nuevo convenio México dejó deliberadamente sin tratar el tema de su soberanía sobre lo que hasta entonces se consideraba territorio mexicano, es decir, hasta la frontera con Guatemala en el paralelo 17°49'.

Existen otros argumentos históricos que demuestran que el territorio de Belice nunca estuvo bajo jurisdicción de la Audiencia de Guatemala y que, por tanto, la fórmula de *uti possidetis* no puede ser utilizada para defender posiciones expansionistas. En efecto, el internacionalista mexicano Isidro Fabela demostró documentalmente en *Belice, defensa de los derechos de México*, que el territorio en litigio estaba bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Yucatán, como lo testifica la Cédula del Rey de España del 26 de febrero de 1763, en la que le ordena al Gobernador y Capitán General de Yucatán dar cumplimiento a las disposiciones del Tratado Definitivo de Paz con Inglaterra del 10 de febrero de ese año, ya que en el artículo 17 de dicho documento se establecían concesiones para los ingleses que ocupaban la zona. En consecuencia, de conformidad con los llamados "derechos históricos", México sí tendría bases suficientes para reclamar, llegado el caso, todo el actual territorio de Belice.

Recientes investigaciones realizadas por Antonio Martínez Báez permitieron localizar, en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, planos de la época en los que se fijan los límites entre la Audiencia de Guatemala y la Capitanía General de Yucatán. En ellos se establece como lindero una línea sinuosa que parte del golfo de Honduras, a la altura del paralelo 16° y se remonta al occidente por la cuenca del río Belice hasta la del Usu-

macinta. De este modo el territorio beliceño queda comprendido dentro de la Capitanía General de Yucatán, lo que confirma la tesis de Fabela. No obstante estos elementos históricos, México mantiene una posición que respeta los principios de autodeterminación y de no intervención; reconoce que en aquella zona ha surgido, con el paso de los años, un conglomerado social específico que está asentado sobre un territorio claramente delimitado, tiene un gobierno propio y aspira a la independencia como Estado soberano.

Las pretensiones de Guatemala la han conducido a enfrentarse con Gran Bretaña durante casi 40 años; con la población de Belice, que en 1964 obtuvo el autogobierno como etapa previa a la independencia; con México, que ya en 1938 señaló lo improcedente de sus exigencias y, en los años recientes, con la mayoría de las naciones del orbe, que en el último período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) votaron por la concesión de la independencia. En dicha ocasión 116 países respaldaron a Belice y sólo 8 apoyaron la posición guatemalteca.

Programa inglés de compensaciones

En abril último, en la reunión que los negociadores guatemaltecos y británicos celebraron en Nueva Orleans, la delegación inglesa presentó un proyecto de programa de compensaciones que Gran Bretaña concedería a Guatemala, a cambio de que ésta renunciara a la anexión de Belice. Las propuestas son las siguientes:

1) Una frontera marítima que proporcione a Guatemala un permanente y seguro acceso al mar Caribe, como mar territorial, así como una parte de la plataforma continental. En caso de que la Conferencia de la ONU sobre Derecho del Mar formule alguna resolución sobre zonas económicas, se otorgará a Guatemala la porción correspondiente.

2) Derecho a Guatemala para el uso del puerto y las instalaciones de la ciudad de Belice, que funcionará como puerto libre para las mercancías guatemaltecas.

3) Libre tránsito de vehículos de Guatemala a través de Belice.

4) Establecimiento de un consejo de defensa conjunta; limitaciones a los derechos de Belice para celebrar acuerdos militares y prohibición de que Belice comprometa su territorio en operaciones militares contra Guatemala.

5) Belice ingresaría al Mercado Común Centroamericano, a la Organización de Estados Americanos y demás instituciones del sistema regional.

6) Inglaterra se comprometerá a realizar importantes contribuciones para la creación de un fondo de desarrollo conjunto de Belice y las provincias adyacentes de Guatemala.

7) Gran Bretaña cooperará en un proyecto especial de desarrollo guatemalteco.⁴

El programa inglés de compensaciones actualiza el tratado de límites de 1859 y retoma los elementos más significativos del plan presentado en 1968 por el jurista norteamericano Bethuel Webster, designado como mediador entre ambas partes por el entonces presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

El Plan Webster sugirió varias compensaciones británicas a Guatemala así como conceder la independencia a Belice en 1970. En esa ocasión ambas partes rechazaron el Plan y el problema derivó en el agravamiento de los conflictos y el endurecimiento de las amenazas. Ahora Gran Bretaña ofrece un programa actualizado que, al decir de algunos parlamentarios británicos, "es un intento de satisfacer la especial preocupación de Guatemala respecto a obtener acceso al mar Caribe, seguridad y desarrollo económico".⁵

La posición de Belice

Un programa como el propuesto por el Gobierno británico puede constituir una base para que Guatemala y Gran Bretaña negocien. Sin embargo, al mismo tiempo constituye una pesada hipoteca para el futuro Estado, que tendría recortados muchos derechos y prerrogativas de todo país independiente.

En efecto, para el Gobierno beliceño resultan inaceptables tanto la propuesta

inglesa como las demandas guatemaltecas. George Price, primer ministro de Belice, dice que "Guatemala reclama una parte del territorio sur de Belice, la parte donde tenemos suficiente agua y petróleo. Nosotros no daremos ni un metro cuadrado de tierra; eso sería anti-patriótico. La campaña la seguiremos tal como la hemos planteado. Tenemos apoyos de Canadá, Surinam, Panamá y los países caribeños. . . La solución no consiste en cambiar fronteras, sino en aceptar el tratado de 1859, que fue un tratado de fronteras, no de cesión de territorios. Jamás estas tierras pertenecieron a Guatemala como tampoco a la República de México".⁶

El Primer Ministro piensa que "sería bueno que los guatemaltecos aceptasen el tratado de 1859 y que a cambio los ingleses los indemnicen con una obra grande, como un acueducto o un oleoducto. En esta forma nosotros podremos alcanzar nuestra independencia y al mismo tiempo se lava la cara a Guatemala, país al que yo le tiendo la mano. . . Nosotros no concederemos ni un metro de nuestro territorio ni cambiaremos nuestro planteamiento. Si Guatemala continúa con el propósito de apoderarse de Belice, desatará una guerra en la que estarían implicadas varias naciones de América Latina. Y esto es lo que no queremos".⁷

La crisis fronteriza divide al régimen

La propuesta británica ha permitido que se hagan evidentes las contradicciones internas del Gobierno de Guatemala. En efecto, los analistas han observado cómo se dividen los funcionarios y grupos sociales en torno a los objetivos y formas de arreglo de este problema.

Para el sector que tradicionalmente ha dominado el poder político por medio de las fuerzas armadas, el pretexto de Belice ha contribuido para mantener al país en estado de sitio durante decenios. Bajo los lemas de la "reconquista" y de conjurar el peligro que representa "la amenaza del comunismo internacional", se recurre a medios que hacen posible eludir los problemas internos, así como acusar de "enemigo de la patria" a todo el que intente democratizar el régimen político.

Para ese grupo, Belice representa una fuente de legitimación política, al mismo tiempo que le permite justificar los cuantiosos recursos financieros que canaliza al aparato militar. Por ello rechaza cualquier fórmula de arreglo que no sea la ocupación del territorio. En su estrategia está crear una crisis en la cual el ejército cruzaría la frontera, se posesionaría de alguna parte de Belice y negociaría con Inglaterra desde esa cabeza de playa. Ello tendría fuertes efectos internos, pues uniría en torno de los representantes de la línea dura a los demás sectores participantes y facilitaría la obtención de algún consenso político que llevara votos a los candidatos de esta tendencia en las próximas elecciones generales, en marzo de 1978. El principal portavoz de este sector es el vicepresidente Mario Sandoval Alarcón, líder del Movimiento de Liberación Nacional, organismo creado en 1954 por Carlos Castillo Armas para derribar al régimen reformador de Jacobo Arbenz.

Muy diferente es la posición de grupos que, aunque forman parte del bloque gobernante, se encuentran dominados por el sector militar y cuyos intereses económicos y políticos no necesitan de un conflicto con Inglaterra. La conducta seguida por el canciller Mario Molina Orantes, quien ha manifestado la mejor disposición para alcanzar un arreglo favorable, ejemplifica esta tendencia. Según diversos analistas, esta posición refleja los intereses de los grupos industriales y los sectores medios, que al observar el aislamiento internacional del país buscan soluciones que les permitan elevar su papel político y eliminar la pesada tutela de los espadones.

En la perspectiva preelectoral, algunos partidos como el Demócrata Cristiano han puesto en duda el valor de la política tradicional y han manifestado la conveniencia de que haya soluciones negociadas. Esta actitud tiene cierta importancia, pues de acuerdo con la política actual, todo aquel que debilite la unidad de la nación puede ser juzgado como traidor a la patria. Ciertamente es que los próximos comicios no modificarán sensiblemente las estructuras sociales y políticas de Guatemala. Empero, pueden alterar la correlación de fuerzas internas y con ello abrir nuevas perspectivas que permitan la consolidación de grupos limitadamente modernizantes en el interior del Gobierno.

4. Véase *El Sol de México*, 26 de julio de 1977.

5. *Ibid.*

6. Véase *El Universal*, México, 15 de julio de 1977.

7. *Ibid.*

La izquierda guatemalteca, los sindicatos, los estudiantes e intelectuales, etc., se han manifestado en contra de la política anexionista, pues a su amparo se continúa reprimiendo a la oposición democrática.

Guatemala pierde apoyo internacional

Las aspiraciones guatemaltecas sobre Belice, lejos de encontrar apoyo a sus aparentes manifestaciones anticolonialistas en contra de Gran Bretaña, le han conducido a un creciente aislamiento internacional que va más allá de las votaciones internacionales, en las que sólo cuenta con el respaldo de los regímenes militares de América Latina interesados en darse apoyo mutuo.

En efecto, la mayoría de los gobiernos de América Latina ha dejado de respaldar la posición guatemalteca. Mientras unos se han abstenido en las votaciones en la ONU, otros han declarado que están en favor de la independencia. La respuesta del gobierno del general Kjell Eugenio Laugerud ha sido cada vez más dura e incluso rompió relaciones diplomáticas con Panamá, el 19 de mayo último, a cuyo jefe de Gobierno acusó de "traicionar la justa causa de un país centroamericano con el cual ha mantenido fraternales relaciones de amistad y solidaridad".

Los países angloparlantes del Caribe, naturales aliados de Belice, han reaccionado con energía y exigen que Inglaterra le conceda la independencia y lo respalde militarmente para evitar intromisiones guatemaltecas. En la Conferencia de jefes de Gobierno de la Comunidad Británica de Naciones (Commonwealth) celebrada en Londres en junio último, el Primer Ministro de Jamaica solicitó la creación de una fuerza militar de los países miembros de esa organización para garantizar la independencia de Belice. La Conferencia no se pronunció en favor de esta iniciativa pero acordó crear un comité ministerial "para examinar la situación relativa a los esfuerzos del pueblo de Belice para concretar sus legítimas aspiraciones a la autodeterminación y la independencia". Dicho comité esta integrado por los gobiernos de Barbados, Canadá, Guyana, India, Malasia, Jamaica, Nigeria y Tanzania.

El apoyo de los países de la Comunidad se concretó en hechos el pasado 26

de julio, cuando las autoridades de Barbados detuvieron en el aeropuerto de Bridgetown un avión argentino que transportaba armas para Guatemala. No obstante las protestas del Gobierno de este país y los reclamos a la solidaridad continental con su posición, los únicos que han respondido son los gobiernos militares circunvecinos y los del cono sur. Por su parte, los gobernantes de Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Venezuela, reunidos en Bogotá el pasado 5 de agosto, declararon: "después de oír la exposición del Primer Ministro de Jamaica sobre la cuestión de Belice, convinieron en que debe resolverse por los medios pacíficos consagrados en las cartas de la OEA y de las Naciones Unidas, y mediante el respeto a su integridad territorial y al principio de la libre autodeterminación de los pueblos".⁸

¿Y las transnacionales?

La idea británica de un corredor guatemalteco en suelo beliceño es una propuesta que carece de respaldo en Belice, al tiempo que a Guatemala le sería muy difícil defenderlo. Por otra parte, no puede ocultarse que el verdadero propósito guatemalteco es anexarse la porción sur de Belice. Según Al Dugan, presidente de la Anglo Exploration Corporation, empresa petrolera con sede en Houston, en esta zona de Belice hay reservas petrolíferas de "varios millones de barriles, y podría convertirse en la Arabia Saudita del hemisferio occidental".⁹ El Presidente de la Anglo Exploration considera que si Guatemala se anexara esa parte de Belice, el Gobierno guatemalteco no podría respetar las concesiones otorgadas, por lo cual su empresa presiona en Washington por la independencia.

El anterior juicio no es compartido con el mismo entusiasmo por otras empresas petroleras que tienen concesiones en Belice, como la Exxon, que recientemente concluyó la prospección de una vasta zona sin encontrar aceite en la plataforma continental.

Otros analistas centroamericanos señalan que el problema central radica en que las empresas inglesas propusieron al Gobierno guatemalteco un compromiso de respeto a las concesiones petrolíferas. A cambio de ello harían gestiones en

8. Véase "Comunicado conjunto", en *El Día*, México, 7 de agosto de 1977.

9. Véase *El Día*, México, 22 de julio de 1977.

Londres para que se entregara parte del territorio beliceño a Guatemala. Sin embargo, de acuerdo con estos mismos analistas, detrás de los milites están las transnacionales estadounidenses, que exigen las concesiones inglesas para ellas. Este hipotético punto de vista deja entrever que en la disputa territorial convergen diversos intereses de desigual peso y poder, cuyas secretas discusiones colocan a los pueblos al borde de peligrosas aventuras.

El Gobierno de Estados Unidos se ha mantenido cerca del problema, patrocinando diversas negociaciones y fórmulas de arreglo, como el Plan Webster. En las actuales condiciones, y con el fin de precisar unas declaraciones de su embajador ante la ONU, Andrew Young, quien señaló en San José de Costa Rica que "el Gobierno norteamericano apoya los afanes independentistas del pueblo beliceño", el portavoz del Departamento de Estado dijo: "Estados Unidos apoya la independencia de Belice si ésta es la solución a que se llega en las negociaciones que mantienen Gran Bretaña y Guatemala".

El portavoz agregó que su Gobierno "continúa creyendo que la solución debe ser alcanzada a través de discusiones entre las partes". La declaración del Departamento de Estado no contradice totalmente a la del embajador Young, pero su cauteloso equilibrio y neutralidad le permiten salvar formas aparentemente violadas.

La crisis entre Guatemala, Gran Bretaña y Belice ha entrado en una nueva fase de su desarrollo y las pacientes negociaciones parece que han logrado apagar el motor de la máquina militar. Por ahora los diplomáticos están dedicados a estudiar fórmulas de arreglo, que si no toman en cuenta los legítimos derechos de los beliceños a la plena autodeterminación, sólo transferirán el conflicto de Londres a Belmopán y del colonialismo de viejo cuño al neocolonialismo de las transnacionales petroleras.

La concesión de la independencia a Belice bajo el tutelaje político, militar y económico de Guatemala, tal y como lo propone Inglaterra en su programa de compensaciones, generaría nuevos conflictos en los que seguramente se verían comprometidos terceros países y, con ello, la seguridad y la paz de la región. □

Chile 1973-1977: balance de cuatro años

GERARDO ACEITUNO P.
HERNAN GUERRERO S.
ANDRES VARELA G.

I. GESTACION Y OBJETIVO DE UN MODELO

Transcurridos cuatro años del golpe militar que derrocó al gobierno constitucional del presidente Salvador Allende, se está en condiciones de efectuar un recuento que supere la interpretación parcial de las cifras y la visualización de las grandes tendencias que podían intuirse en el primer período, para adentrarse en una evaluación de la dinámica y de la racionalidad interna que ha orientado a la economía chilena en estos años, a la luz de la cual los indicadores adquieren su real dimensión, pierden su carácter engañoso y aparecen como develadores de los cambios estructurales que se están produciendo. Al mismo tiempo, permiten adelantar una evaluación de las dinámicas probables y, en función de ellas, de la factibilidad del modelo aplicado por la junta militar. Los avances logrados al respecto son el fruto de la observación cuidadosa de la realidad chilena, realizada por numerosos economistas y científicos sociales democráticos quienes, por el compromiso que mantienen con Chile y con su pueblo, se sienten en la obligación de estudiarla y proponer soluciones diferentes al modelo económico de la junta militar que, amén de imponer sacrificios inhumanos a la mayoría del pueblo, hipotecar las posibilidades de un desarrollo independiente, y ser incompatible con la democracia, tiene muy escasas posibilidades de éxito.

Un análisis como el propuesto tiene como premisa, al menos para el caso chileno, la comprensión previa de dos cuestiones que, a nuestro juicio, definen la situación chilena en sus rasgos básicos y la revelan en forma global. A saber:

- La configuración de un nuevo patrón de acumulación capitalista a escala mundial, en el que América Latina aumente su importancia relativa, y las tendencias hacia la concentración del poder político que están implícitas en ese nuevo patrón.

- El carácter de la dependencia militar de las Fuerzas

Armadas y del papel ideológico global de la doctrina de Seguridad Nacional.

Desde luego, estos temas superan el ámbito de este artículo; por ello, sólo haremos referencia, a modo de introducción, a aquellos puntos que consideramos indispensables para la comprensión de lo ocurrido en la economía chilena en los últimos cuatro años.

Chile, durante la década de los sesenta, se vio sumido en la crisis provocada por el agotamiento del patrón sustitutivo de importaciones y de los intentos reformistas por superarla, apoyados en la Alianza para el Progreso. La respuesta del país fue llevar al gobierno al presidente Allende y su programa de reformas estructurales. Simultáneamente, a nivel mundial se presentaban dos procesos que definirían el futuro de América Latina. Por una parte, la dinámica propia de la acumulación capitalista terminaba por imponer en la producción a las empresas transnacionales y como consecuencia, la internacionalización de la economía y la necesidad de la planificación empresarial de largo plazo. Por otra, esta dinámica, como su propia contrapartida, contribuía a socavar la hegemonía política de Estados Unidos, determinada por el afianzamiento político y económico de los países socialistas, la instauración de regímenes socialistas y progresistas en África, Asia y América Latina, y el fortalecimiento del movimiento izquierdista europeo. Tal situación colocaría a América Latina en el centro de una nueva fase política y económica. Estados Unidos y el capital transnacional enfrentaban suficientes dificultades a nivel mundial como para recurrir a lo que eufemísticamente llaman "su zona natural de influencia".

Para cumplir adecuadamente su nuevo papel, América Latina debía satisfacer dos condiciones. En lo político, garantizar la estabilidad y la reconstrucción de la hegemonía norteamericana, ya muy cuestionada por la consolidación e influencia creciente de la revolución cubana, el surgimiento de nacionalismos militares en Perú, Panamá, Ecuador y Bolivia, el ascenso del peronismo argentino, la política

tercermundista de México y el establecimiento del gobierno popular chileno. En lo económico, abrir paso al capital extranjero, reordenando internamente al capital y al trabajo por medio de la apertura de las economías nacionales, la eliminación de barreras aduaneras —incluso regionales y subregionales—, la aceptación sin trabas del capital extranjero y la contención del nivel de remuneraciones reales, cuando no su franca disminución. La reorganización interna de los recursos productivos se orienta, así, a lograr una gran concentración de la producción y el capital, requisito obligatorio para hacer posible el funcionamiento de las complejas tecnologías con que opera el capital transnacional.

Tales condiciones económicas van acompañadas, necesariamente, de tendencias al autoritarismo fascista. La más inequidativa distribución del ingreso y la concentración y centralización del capital, encuentran la resistencia de variados sectores sociales; por ello, ante el riesgo de no lograr la realización de esta política, el debate político tiende a ser suprimido pues “en lo sucesivo sólo una política es posible, cuyos imperativos no están sujetos a debate”.¹

Esta dinámica, que en un primer momento parece afectar sólo a los trabajadores, termina por imponerse a los sectores más débiles del capital, hasta llegar a convertir al Estado en un servidor de los intereses de un solo grupo, en la medida en que avanza la centralización y la articulación con el capital extranjero. Ello es lógico, una tarea de reorganización económico-social de esta magnitud “sólo puede afrontarse desde el Estado, que ya no podrá ser un órgano de mediación política, sino un órgano de administración y de gestión directas, al servicio de la nueva política económica”.²

Además, se requiere de un sujeto político capaz de ejercer la hegemonía sin contrapeso, desde el aparato del Estado, y de dar legitimidad y justificación ideológica al proyecto. La estrategia político-militar que elaboró Estados Unidos para la contención del movimiento revolucionario latinoamericano, con posterioridad al triunfo de la revolución cubana, vendría a ceñirse como anillo al dedo a las necesidades políticas del nuevo patrón de acumulación, por la acción antidemocrática de las fuerzas armadas de algunos países latinoamericanos y su doctrina de Seguridad Nacional.

Al ponerse en marcha el programa de transformaciones del Gobierno de Allende, los sectores burgueses dominantes, ante la incapacidad de reconstruir su hegemonía política y el peligro estratégico que corría su estructura económica, buscaron una salida para el sistema político tradicional en factores hasta entonces ajenos al mismo sistema. Estados Unidos y las empresas transnacionales apostaron a una opción similar, pues el proceso chileno cuestionaba la estabilidad política en el área y podía ejercer influencias perturbadoras en países

que, como Argentina, Brasil, Bolivia y Venezuela, desempeñarían un papel determinante en la nueva estructura económica internacional. Ambas fuerzas hicieron posible la derrota del movimiento popular chileno. Se produjo el golpe de Estado y con él se inició la tarea de la restauración política y económica de la dominación burguesa.

Sin embargo, la disputa intercapitalista chilena, históricamente no superada, no logra resolverse con la alianza antipopular. La política económica del primer momento, si bien muestra con claridad los rasgos antipopulares que con posterioridad se acentuarían, no cuenta con un respaldo político suficientemente consolidado en el seno de la alianza restauradora. Es el capital internacional el que, al responder al llamado de la oligarquía chilena, impone sus condiciones: la articulación de la economía chilena con el nuevo patrón de acumulación internacional. De esta forma el modelo de desarrollo queda definido.

Las condiciones políticas ya las había generado el golpe de Estado. Al frente de las fuerzas armadas queda la facción más dependiente de las directrices del Pentágono, quien convierte en grupo hegemónico al sector vinculado con el monopolio exportador y con la tecnocracia al servicio del capital extranjero. Son desplazados en oleadas sucesivas los militares políticamente ligados al freísmo democristiano; con ello quedan sin expresión política los sectores de pequeños productores industriales y agrícolas y los medianos y grandes empresarios modernos, cuyas demandas dependen esencialmente del mercado interno. Estos no pueden contrarrestar el intento, pues están limitados por la falta de juego democrático, por la imposibilidad de solicitar a los trabajadores su tradicional apoyo en sus disputas frente a la oligarquía, y por el aislamiento económico y político internacional en que quedan sumidos por haberse sumado a la escalada golpista. Se inicia así la entrada de la economía chilena en el nuevo patrón de acumulación.

Se trata, en lo esencial, de que el modelo descansa en los sectores “dinámicos”, productores de materias primas y de bienes manufacturados. Como para lograr las condiciones necesarias de funcionamiento el modelo debe operar primeramente redistribuyendo ingresos de los trabajadores a los capitalistas, para luego hacerlo entre éstos, necesariamente el modelo exige una reorientación de mercados, de los de demanda interna hacia los de demanda externa. El modelo se completa con la presencia del capital extranjero, el cual no sólo estará presente en su funcionamiento, sino que operará a través de sus conglomerados transnacionales, controlando la distribución y realización de las mercancías y el consumo de las materias primas.

II. EL CAMINO RECORRIDO

El camino recorrido en materia económica por la Junta Militar se caracteriza precisamente por la realización de las tareas previas que exige la nueva modalidad de acumulación. Desde el golpe de Estado a la fecha el acento no se ha puesto en el aumento de la producción o en el empleo, pues se postula que esto se dará en el futuro en un nuevo marco

1. André Gorz, *Estrategia obrera y neocapitalismo*, Ediciones Era, México, 1969, p. 32.

2. Varios autores, “Estados Unidos y los estados de Seguridad Nacional en América del Sur”, en *Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, CIDE, cuaderno semestral, núm. 1, México, abril de 1977, p. 114.

de organización económica. El objetivo del período ha sido la reestructuración de las relaciones de producción que permiten un desarrollo concentrador, excluyente, marginador, y extranjerizante en un grado jamás antes sospechado. Es así como desde septiembre de 1973, los cuatro años transcurridos se caracterizan por el intento de conseguir un objetivo básico: *el reordenamiento de la fuerza de trabajo y del capital*. En otros términos, por conseguir una distribución más inequitativa del ingreso y una centralización del capital. Ambas metas no se han buscado con igual intensidad, pero permiten caracterizar las diferentes fases en las cuales se ha desarrollado el reordenamiento y la reestructuración de las relaciones de producción.

Para exponerlo en breves términos, en una primera fase que se inició el mismo día del golpe, y que se extendió hasta casi mediados de 1975, prevalecieron los intereses de la burguesía como un todo y, en el marco de una hegemonía más o menos compartida, se procedió a una formidable redistribución de los ingresos y al reordenamiento de la fuerza de trabajo. En una segunda fase, que se abre con el Plan Cauas y el "tratamiento de *shock*", se puso el acento en la centralización, extranjerización y privatización del capital. A estas alturas quedó ya claro que la nueva modalidad de acumulación no era en favor de toda la burguesía sino de aquellos sectores más dinámicos ligados a las industrias de exportación. Precipitado el reordenamiento de la fuerza de trabajo y del capital, alcanzados los principales cambios estructurales, con la salida de Cauas a fines del año pasado comienza la tercera y última fase de este primer período de reestructuración de la economía. Se busca la reproducción simple de los niveles de actividad, con el propósito central de preservar y estabilizar en términos relativos los resultados alcanzados en las fases anteriores.

Es obvio que las fases que hemos expuesto para propósitos analíticos no tienen un orden arbitrario ni fueron necesariamente preconcebidas. Lo único que al comienzo estaba claro era la necesidad de restaurar y sobrepasar los niveles previos de sobreexplotación; una vez alcanzado este objetivo se abrió la ruta y se generaron las condiciones políticas para avanzar hacia la centralización del capital y la posterior reproducción simple de los niveles de actividad. Por otra parte cabe señalar que cada fase la hemos caracterizado por lo que constituye su expresión dominante, su peso relativo, no necesariamente exclusivo. Los objetivos de reordenamiento de la fuerza de trabajo y del capital han estado presentes en todo el período pero con ritmos de intensidad diferentes. Si inicialmente la contradicción burguesía-proletariado ocupó el lugar central, paulatinamente adquieren importancia las contradicciones interburguesas, a partir de la necesidad de optar por una modalidad de reproducción; esta última quedó definida por el peso determinante del capital extranjero.

El conjunto de instrumentos de política económica de corto plazo se utilizó con toda intensidad para conseguir los objetivos propuestos en cada fase. La manera como se emplearon los diferentes instrumentos y los resultados alcanzados será lo que examinaremos en lo que sigue.

i) Primera fase: septiembre de 1973-abril de 1975.

La restauración burguesa y la concentración del ingreso

La meta principal que se impuso en sus comienzos la dictadura militar fue una extraordinaria redistribución del ingreso en contra de la población de menores recursos, entendida como una precondition básica para un considerable aumento de la tasa de ganancia. Para cumplir con este propósito se inició una "reestructuración del sistema de precios", misma que precipitó, durante esta fase, una violenta aceleración inflacionaria, permitiendo materializar la concentración del ingreso mediante una drástica reducción de la tasa real de salarios, conforme se muestra en el cuadro 1.

CUADRO 1

Chile: Índice real de sueldos y salarios (enero 1970 = 100)

| <i>Gobierno constitucional</i> | |
|--------------------------------|--------|
| Octubre 70 - Julio 71 | 118.68 |
| Octubre 71 - Julio 72 | 132.95 |
| Octubre 72 - Julio 73 | 121.00 |
| Promedio del período | 124.41 |
| <i>Dictadura militar</i> | |
| Octubre 73 - Julio 74 | 92.78 |
| Octubre 74 - Julio 75 | 102.25 |
| Octubre 75 - Julio 76 | 105.30 |
| Promedio del período | 100.11 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En sólo el primer año de dictadura militar la tasa real de salario cayó en casi la cuarta parte con respecto al año precedente. Si la comparación se efectúa entre los tres años de dictadura militar e igual período de Gobierno constitucional, resulta que la tasa real de salarios se contrae en casi una quinta parte. Necesariamente, reducciones de la magnitud mencionada tendrán efecto sobre el nivel de empleo por la menor demanda efectiva que se materializa. Así, el aumento en las tasas de desocupación, al reforzar las tendencias hacia una menor participación de los asalariados, se constituye en un segundo expediente de concentración del ingreso en la fase que examinamos. Los indicadores oficiales de empleo se presentan en el cuadro 2.

Fue entonces, tanto la concentración de la tasa real de salarios, cuanto —relativamente— el número de asalariados, lo que arrastró a una reducción de la masa de salarios. Los cambios en la primera fase de las participaciones de los salarios y las ganancias en el producto social (1974) explican la gran caída posterior del nivel de actividad (1975).

Durante 1973, en el marco de una contracción relativa de la actividad económica, se redujo drásticamente la participación de los salarios en el producto, pasando de 52.16% en 1972 a solamente 30.88% en 1973. Esta disminución de aproximadamente 41% se explica tanto por la disminución de 20% de la tasa de salario real, cuanto por el aumento de 21% de la productividad por hombre ocupado. Conviene destacar que ambos hechos ocurrieron básicamente durante

el tercer cuatrimestre de 1973, el primero de la dictadura militar. En particular, 75.3% del deterioro de la tasa real de salarios tuvo lugar durante este período, y un porcentaje algo mayor del aumento de la productividad (lease disminución de la ocupación) se alcanzó también durante igual período. De donde se deduce que, si hubieran seguido privando las tendencias económicas previas al golpe de Estado, probablemente la participación de los salarios en el producto habría disminuido con respecto al año anterior en una magnitud inferior a la cuarta parte de lo que efectivamente disminuyó después del golpe. Si bien la actividad económica aumentó en 1974, fue menor que en 1972. Sin embargo, prosiguió con menos intensidad la disminución de la participación de los salarios en el producto interno bruto: cayó de 30.88 a 28.49 por ciento, o sea, 7.74%, lo cual se explica, casi exclusivamente, por un aumento de la productividad de 8.74% con cargo a mayores niveles de desempleo. Una síntesis de este período 1973-1974, en que no sólo disminuyó la participación de la masa de salarios en el PIB, sino también los niveles absolutos de los salarios, nos señalaría que, inicialmente, este hecho resultó tanto de la reducción de la tasa de salarios, cuanto de la del nivel de empleo; posteriormente la concentración del ingreso sólo siguió aumentando por este último concepto. El año 1975 marca el punto de inflexión en este proceso. Reducciones tan fuertes de la demanda necesariamente precipitaron una crisis de realización del producto social, la cual, en presencia de un nivel de empleo incompressible, derivó en una reducción de la productividad del trabajo del orden de 19.3%, lo cual se tradujo en un aumento de la participación de la masa de los salarios en el producto del orden de 16.6%, pasando, en niveles absolutos, de 27.25 millones de pesos (con poder adquisitivo de 1970) en 1974 a 26.38 millones en 1975, por lo que la formidable caída del producto interno bruto se efectuó casi exclusivamente con cargo a la masa de ganancias.

La dinámica desatada por la dictadura militar a partir de septiembre de 1973, esto es, la contracción de la tasa real de salarios, se manifiesta primero ampliamente convergente con los intereses de las diferentes fracciones de la burguesía. A nivel político permitió la estructuración de una suerte de hegemonía compartida; en lo económico no había todavía fracciones sacrificadas, el nuevo patrón de acumulación comenzaba a perfilarse, la contracción de la demanda efectiva trabajaba en favor de su funcionamiento, toda vez que, a poco andar, los productores medianos y pequeños empezaron a ser afectados por la brusca reducción del poder de compra de los trabajadores, a tal punto que la realización de las ganancias creadas se vio obstaculizada, la acumulación de inventarios subió y el nivel de actividad experimentó una brusca reducción. El nuevo patrón de acumulación mostró que no es para toda la burguesía y su oposición comenzó a manifestarse. El resultado fue una fuerza de trabajo disciplinada por la fuerza de las armas y por la política económica seguida. Restablecidos los niveles de sobreexplotación, surgió la necesidad de una más profunda centralización del capital. Así como la reestructuración del sistema de precios fue la cobertura ideológica que permitió la concentración del ingreso, la estabilización del nivel de precios encubriría los

propósitos de la centralización del capital. Los instrumentos gruesos de política económica se materializaron en el "Plan Cauas" y en la creación de intermediarios financieros.

CUADRO 2

Chile: Empleo y población a nivel nacional (En miles de personas)

| | <i>Población activa</i> | <i>Población ocupada</i> | <i>Tasa de desocupación</i> |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| <i>Gobierno constitucional</i> | | | |
| 1971 | 3020.9 | 2906.1 | 3.8 |
| 1972 | 3093.9 | 2998.0 | 3.1 |
| (Septiembre 1973) | (3167.6) | (3015.6) | (4.8) |
| <i>Dictadura militar</i> | | | |
| 1974 | 3243.6 | 2945.2 | 9.2 |
| 1975 | 3321.3 | 2839.7 | 14.5 |
| 1976* | 3404.7 | 2861.8 | 15.9 |

* Datos estimados por los autores a partir de la encuesta de empleo para el Gran Santiago del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

Fuente: Discurso de J. Cauas, 18 de noviembre de 1976.

CUADRO 3

Chile: Participaciones de salarios y ganancias en el producto

| | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Sueldos y salarios | 52.16 | 30.88 | 28.49 | 33.22 |
| Ganancia interna bruta | 47.84 | 69.12 | 71.51 | 66.78 |
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Índice del PIB _{cf} (1972 = 100) | 100.00 | 96.93 | 98.79 | 82.03 |

Fuente: Oficina de Planificación Nacional.

A partir de mediados de 1975 la participación de asalariados y capitalistas en el producto interno bruto se estabilizó en los niveles previamente alcanzados y la tasa real de salarios experimentó reducidas fluctuaciones en torno a 5%. De igual manera, en el transcurso de la fase analizada, si bien los pequeños y medianos productores fueron duramente perjudicados, no estuvieron sometidos a un proceso de quiebra sistemática; la política centralizada del capital todavía no se descargaba con toda su fuerza como ocurriría con el Plan Cauas, en abril de 1975.

ii) *Segunda fase: abril de 1975-diciembre de 1976.*

La política de shock y la centralización del capital

Si en una primera fase, la inflación de precios fue el

instrumento para precipitar la elevación de las ganancias y la caída del salario real —primera precondition del modelo que se conforma—, en una segunda fase la inflación era un obstáculo, que impuso la necesidad de un proceso de estabilización para mantener la nueva distribución del ingreso alcanzado, atraer la inversión extranjera y centralizar al capital financiero, elementos básicos de un patrón de acumulación ya configurado con claridad. Si la inflación de precios disciplina a la clase trabajadora, su estabilización posterior y la contracción de la actividad económica tienen la virtud de disciplinar a los sectores capitalistas no monopolísticos. Esto es, la inflación redistribuyó inicialmente ingresos en favor de la clase capitalista en su conjunto elevando las ganancias. Por su parte, la estabilización de precios tiende a redistribuir las ganancias en favor del bloque oligopolístico. De tal manera que, si en lo fundamental la clase trabajadora acusó el golpe en el cuarto trimestre de 1973, la agonía de los sectores no oligopolísticos ha sido más lenta.

Para los efectos de la centralización del capital, en esta fase convergieron dos tipos de fenómenos: de una parte, el establecimiento en abril de 1975 de una política de *shock* económico inaugurada por el entonces ministro de Hacienda J. Cauas, y de otra, el extraordinario auge que se otorgó a los intermediarios financieros ubicados al margen de la banca comercial. Hacia fines de 1976 culminaría la parte más sustantiva de este proceso de centralización, con la quiebra parcial de los intermediarios financieros y la salida de Cauas del Ministerio.

La política de *shock* se propuso de una manera explícita desacelerar la inflación y prevenir un agudo déficit de balanza de pagos que se avizoraba hacia fin del año. Para tales efectos, el gasto público se redujo alrededor de 15%. Por otra parte se limitó la posibilidad de creación de dinero secundario por el sistema bancario, por la vía del aumento de las tasas de encaje; finalmente, se reestructuró el sistema de devaluaciones periódicas, con el objeto de hacerlo más flexible y acorde con las necesidades que impuso la reducción del desequilibrio externo. Si bien esta canasta de medidas apuntaba más o menos frontalmente hacia la estabilización de precios y al cierre de la brecha externa, además aceleraba procesos de reestructuración económica de la mayor importancia.

La brusca caída de la demanda gubernamental, el aumento de costos en el componente importado y la restricción relativa de liquidez, afectaron al conjunto de las empresas de una manera significativamente diferente. Aquellos sectores en los cuales prevalecían rasgos de concentración oligopolística se encontraban menos inermes en relación con los sectores competitivos; el bolsón de ganancias que los primeros realizaban les permitió amortiguar con cierto éxito los efectos de la contracción de la demanda sobre sus niveles de operación. Los segundos, por el contrario, estaban obligados a acudir al sistema crediticio.

Por razones obvias no pareció pertinente embarcar al sistema bancario en esta aventura necesariamente especulativa. Luego, a partir de 1974, para llenar este vacío la

dictadura militar comenzó a promover la creación de las denominadas "financieras", a las cuales se les dotó de un mayor campo de maniobra que a la banca comercial, en tanto carecían de requisitos de encaje y limitaciones con respecto a plazos y tasas de interés.

El andamiaje, las financieras, estaba establecido. La política de *shock* se encargó del resto. Ramas relativamente competitivas completas enfrentaron el dilema de, o ir a la quiebra, o acudir a las financieras en busca de préstamos, necesariamente de corto plazo y a elevadas tasas de interés, que les permitiesen hacer frente a sus costos de operación, en presencia de una reducción en los niveles de ventas. El proceso centralizador del capital iniciaba su marcha. La demanda por fondos líquidos superó las disponibilidades, el diferencial de tasas de interés por concepto de colocaciones y captaciones experimentó grandes aumentos. Una vez que, mediante este diferencial, se consideró que se había alcanzado la acumulación de liquidez por parte de las financieras, pareció conveniente cesar el mecanismo. Para estos efectos convergieron dos tipos de fenómenos. De una parte, el proceso mismo de operación de las financieras trajo un fuerte aumento de la velocidad de circulación, lo cual atentaba contra el objetivo de la estabilización. Por ello es que en el transcurso de 1976 se empezó a imponer restricciones a las financieras en relación con los plazos de los préstamos y las tasas de interés, y en forma simultánea se liberalizó el crédito del sistema bancario mediante dos sucesivas pequeñas reducciones de la tasa de encaje. Estas medidas, unidas a la persistencia de la recesión que precipitó la quiebra de numerosas empresas, arrastraron a fines de 1976 a la quiebra parcial de las mismas financieras.

Si en un primer momento se encargó a las sociedades financieras centralizar el capital, posteriormente será el sistema de la banca comercial el encargado de operar su distribución. En alguna medida este proceso se pone de relieve si examinamos la evolución de la participación de las sociedades financieras en el total de fondos captados a plazo, en moneda corriente, en relación con el total del sistema financiero (véase el cuadro 4).

CUADRO 4

Chile: Estructura de captaciones (%)

| Fondos no reajustables | Diciembre de 1974 | Junio de 1975 | Diciembre de 1975 | Junio de 1976 |
|---|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| Sociedades financieras | 75.3 | 34.8 | 30.3 | 18.4 |
| Otros (depósitos a plazo del sistema bancario y certificados de depósito del sistema nacional de ahorro y préstamo) | 24.7 | 65.2 | 69.7 | 81.6 |
| Total del sistema financiero | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Banco Central de Chile.

En síntesis, la política de *shock* tuvo la función de transformar capital productivo en capital dinero, que fue captado por el área más especulativa del sistema financiero: las sociedades financieras. A la fecha no se dispone de indicadores precisos que den cuenta de la real dimensión de este fenómeno. En marzo de 1977, el Ministro de Hacienda señaló: "Ha habido procesos productivos que han tenido que desaparecer o reducirse. Quedan todavía algunos a los que les ocurrirá algo similar" (*Boletín del Banco Central de Chile*, núm. 589). Parece ser que el mayor número de quiebras de empresas tuvo lugar en el primer semestre de 1976, período en el que, según fuentes oficiales del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de cesantía entre los "empleadores" y "familiares de empleadores" era superior a 4%. En esa misma fecha la tasa de cesantía entre los "trabajadores por cuenta propia" era mayor de 7 por ciento.

Desde otro ángulo, es en esta fase cuando operó con mayor fuerza la disolución del área de propiedad social. No sólo se privatizaron aquellas empresas confiscadas y adquiridas por el Gobierno constitucional de Salvador Allende, sino también aquellas de larga data en posesión del Estado. La dictadura militar definió como de propiedad estatal 21 empresas por su carácter estratégico. La situación del resto en abril de 1977 era la que se observa en el cuadro 5.

Sin embargo, considerando la estructura de propiedad de las 100 mayores empresas de Chile (en diciembre de 1976), es posible afirmar que el Estado se mantiene como el mayor poseedor de patrimonio y activos del país. Dado lo cual, la privatización mencionada se ha aplicado más bien a aquellos sectores del Estado que fueron concesiones arrancadas en el pasado a la burguesía. Las quince mayores empresas estatales son productoras de energía, de transportes, comunicaciones o de bienes de capital. En estos sectores, el Estado reúne 91% de los activos, 88% de las ventas y 92% del patrimonio. Este no es un hecho casual, sino que se inserta en el marco de los

cambios que ha experimentado el sistema capitalista en su conjunto. Es pertinente resaltar el hecho de que siendo el Estado propietario de 84% del patrimonio y de 76% de los activos de las 100 mayores empresas, sólo controla 48% de las ventas, situación que refleja la transferencia de excedentes al sector capitalista monopolístico, conforme se desprende del cuadro 6.

CUADRO 6

Estructura de propiedad de las 100 mayores empresas (diciembre de 1976)
(Participaciones porcentuales)

| | Estado | Privado | | Total |
|------------|--------|------------|----------|--------|
| | | Extranjero | Nacional | |
| Patrimonio | 84.00 | 4.37 | 11.63 | 100.00 |
| Activos | 76.80 | 4.96 | 18.24 | 100.00 |
| Ventas | 48.00 | 11.30 | 37.70 | 100.00 |

Fuente: Elaborado por los autores a partir de información de las revistas *Ercilla*, núm. 2166, Santiago, 2 de febrero de 1977, y *Qué Pasa*, núm. 3103, Santiago, febrero de 1977.

Dentro del sector privado se distinguen claramente tres grupos financieros. En primer lugar el Javier Vial, grupo usualmente conocido como "pirañas"; en segundo lugar el grupo Cruzat-Larraín, formado de una escisión de los "pirañas" y con parte del antiguo grupo Edwards, y por último el menor de los tres grandes, el Eliodoro Matte, grupo tradicional. Este reducido núcleo de grandes capitalistas se destaca muy por sobre el resto. Aun así hay otros 12 grupos monopolistas, como Yarur, Edwards, Hoschild, Angelini, etc. Finalmente, dentro de los propietarios de las 100 mayores empresas del país se encuentra una cincuenta de nombres que no integran grupos financieros propiamente tales. A pesar de ello, hay algunos que controlan determinadas empresas como Gildmeister, Carozzi, Panal, etc. En estos casos se trata más bien de herencias familiares, o situaciones similares en términos familiares o individuales diferentes a los grupos financieros anteriores, que se orientan a la formación de conglomerados.

Destaca en el panorama de la concentración de la producción, la importancia que tiene el capital extranjero en el país, el cual está presente en 30 de las 100 mayores empresas. Esta situación, sin embargo, a diferencia de la fuerte concentración que notamos en el capital local, no ha tenido modificaciones tan grandes en el período. Ciertamente el modelo de la dictadura militar busca sistemáticamente atraer el capital extranjero, creando para ello las mejores condiciones, pero éste no ha llegado aún en la proporción deseada por la Junta. Según las informaciones oficiales del Comité de Inversiones Extranjeras, hasta el 15 de diciembre de 1976 se aprobaron inversiones por 510 millones de

CUADRO 5

Chile: situación del área de propiedad social

| | Cantidad | Monto de la venta (en millones de dólares corrientes) |
|---------------------|----------|---|
| Empresas devueltas | 294 | |
| Vendidas | | |
| Paquete de acciones | 50 | |
| Bancos | 12 | 177.00 |
| Empresas | 56 | 220.36 |
| 1974 | 8 | 10.48 |
| 1975 | 25 | 30.45 |
| 1976 | 19 | 163.69 |
| 1977 | 4 | 15.74 |
| Por vender | | |
| Empresas | 58 | |
| Paquete de acciones | 8 | |

Fuente: Corporación de Fomento de la Producción.

CUADRO 7

Destino de las inversiones extranjeras contratadas

| Sector | Valor* | % |
|------------------------|--------|-------|
| Total | 211 | 100.0 |
| Industria | 91 | 43.1 |
| Servicios | 50 | 23.7 |
| Minería | 43 | 20.4 |
| Energía y combustibles | 15 | 7.0 |
| Transporte | 10 | 4.7 |
| Agricultura | 2 | 1.0 |

* En millones de dólares

Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras.

dólares, pero solamente se había llegado a firmar contratos por un valor de 211 millones. Sin embargo, en términos reales, lo que efectivamente había ingresado al país por este concepto no superaba los 45 millones. Es interesante también la estructura de estas inversiones extranjeras (véase el cuadro 7).

Las cifras pueden alterarse en alguna medida con la aprobación y firma de contratos de algunas inversiones en la minería que están en un grado relativamente avanzado de negociación. Ello alteraría las ponderaciones del cuadro 7, pero si se piensa que esas inversiones son de una madurez relativamente lenta, la proporción de los capitales efectivamente ingresados seguirá más bien la pauta señalada. La principal participación (43%) corresponde a la industria, lo que es coincidente con la fuerte concentración que se ha producido en el sector industrial por parte del capital financiero local. Es por ello que, sin descontar la exportación primaria, nos inclinamos a pensar que el modelo que se trata de imponer tendrá un componente secundario exportador, cada vez más importante, aunque éste es un proceso apenas comenzado y puede sufrir alteraciones sustanciales.

iii) *Tercera fase: enero de 1977. . . Estabilización del reordenamiento y espera del capital extranjero*

Hacia fines de 1976 se alcanzó lo sustancial de las transformaciones estructurales, particularmente en relación con la distribución del ingreso y la propiedad de los medios de producción. Se impuso una reducción drástica del nivel de salarios, se forzó la creación de un ejército industrial de reserva de grandes dimensiones, se aumentó la intensidad del trabajo, se centralizó el capital de tal manera que sólo unos cuantos grupos controlan la economía junto con el capital extranjero. En definitiva, se crearon las condiciones para que las empresas transnacionales se instalen en mayor escala en Chile.

Durante el presente año se expresan con claridad las tendencias que se iniciaron a partir del segundo semestre de 1976. Se trata de la recuperación de los niveles de actividad desde una situación de profunda recesión provocada por la

política de *shock*. La contracción de la actividad económica de alrededor de 15% en 1975 fue seguida por una expansión de 6% en 1976, esperándose una cifra similar en 1977. Claro está que la variación en los niveles de actividad se constituyó en el instrumento mismo de reestructuración de la economía. En ausencia de factores dinámicos externos, la expansión se explica por aumentos del orden de 5% de la tasa real de salarios; luego, si el producto interno bruto experimenta variaciones semejantes, la participación de los salarios y las ganancias en el mismo no experimenta cambios importantes con respecto a la de 1975.

Si se considera que hacia fines de 1976 el grado de utilización estimado de la capacidad instalada fue de 75.9%, entonces resulta claro que una expansión del producto de 1977 similar a la experimentada en 1976 es posible y no se enfrentaría a presiones inflacionarias agudas. Tal fue la magnitud de la contracción económica que aun con un aumento del producto de 6% en 1977 no se alcanzaría los niveles de actividad de 1972.

Lo importante realmente es que se ha logrado estabilizar la concentración del ingreso y la centralización del capital de las fases precedentes. La repetición futura de las tasas de crecimiento logradas exige evidentemente el concurso del capital extranjero. A la preparación de las condiciones para atraer ese capital se orientó, según hemos visto, toda la política económica anterior.

III. PERSPECTIVA

Teóricamente, una vez cumplida la etapa del reordenamiento, las condiciones creadas por la política económica de la Junta militar pueden articularse para atraer capital extranjero destinado a la producción relativamente compleja de bienes de capital y medios de consumo para el mercado interno, o para atraer aquel capital de vocación exportadora que llevaría a la configuración de un patrón secundario exportador.

Existe en estos momentos un cierto consenso en el sentido de que es la segunda posibilidad la que tiene una mayor factibilidad.³ Ello se vendría a confirmar con la observación de las cifras que dan cuenta del destino de la inversión extranjera que ha ingresado al país.

Como veíamos al finalizar el punto anterior, la economía chilena depende de la participación del capital extranjero para iniciar un crecimiento sostenido. Si bien se ha anunciado la autorización de inversión extranjera por un monto que permitiría mantener la tasa de crecimiento el presente año, las cifras que aparecen en el cuadro 7 parecen indicar que el proceso tiene dificultades para concretarse, lo que se vería corroborado por la intensa actividad que desarrollan los representantes y enviados especiales de la dictadura en los centros financieros internacionales.

3. Véase Carlos J. Valenzuela, "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno: 1973-1976", en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 9, México, septiembre de 1976, y Pedro Vuskovic y Jorge Bertini, *La política económica del desarrollismo* (versión preliminar), SEPLA, México, 1976.

A nuestro juicio esta demora en el arribo de capitales no obedece a una situación coyuntural, sino, por el contrario, es reflejo de las limitaciones del modelo, que son las que en definitiva cuestionan su viabilidad.

Chile se encuentra desde el punto de vista de su dotación de recursos naturales, obras de infraestructura y capacidad industrial de base, en una situación intermedia en América Latina; se ubica en el umbral mínimo para sostener un desarrollo secundario exportador. Otros países, como Argentina, Brasil y México, están mucho mejor dotados para una solución económica de este tipo.

Por otra parte, su fuerza de trabajo, aun en las actuales condiciones, cuenta con un grado significativo de organización y conciencia política, de la que cabe esperar reacciones ante la menor posibilidad de expresión, especialmente si se mantienen sus actuales condiciones económico-sociales como lo exige el modelo puesto en práctica. En el polo opuesto, el sector empresarial que debería sentirse identificado con el modelo ha mantenido, como puede inferirse del auge de la actividad especulativa, una actitud reacia a la inversión de largo plazo, prefiriendo la ganancia fácil e inmediata o su inserción en sistemas económicos consolidados que presentan poco riesgo. Un buen ejemplo de esto último puede ser la decisión de Agustín Edwards, uno de los empresarios chilenos más lúcidos, quien prefiere permanecer en Estados Unidos antes que regresar a su país donde, desde luego, ocuparía una posición dominante. Esta conducta de los empresarios, que por ser histórica debe considerarse como un factor objetivo, conjuntamente con las características del movimiento obrero, la disponibilidad de recursos naturales y la acelerada salida del país del personal calificado, ya sea por motivos políticos o económicos, determina que a la vista del capital internacional Chile aparezca con una dotación estructural de recursos materiales, humanos y sociales mucho menor que la de sus posibles sustitutos en América Latina.

A esto se agregan consideraciones de orden político. La posición internacional de Chile no le es favorable. En el cono sur latinoamericano su situación es similar a la de Sudáfrica en el continente negro; se ha convertido en un elemento de inestabilidad en el área, cuestión ya percibida por el Gobierno estadounidense. Su situación política interna puede eventualmente ser tan explosiva que influya negativamente en la estabilidad política de los países vecinos, además de que el Gobierno militar puede sentirse alentado a crear tensiones internacionales para lograr la tan necesaria cohesión interna de las Fuerzas Armadas. Bajo el actual régimen no existe la posibilidad de eliminar los detonantes sino más bien estos van en aumento, por lo que su permanencia tiende a no ser conveniente. Como es lógico pensar, este criterio influye en la política del presidente Carter y también está presente en las decisiones del capital internacional bajo influencia estadounidense. Paralelamente con lo anterior, experiencias políticas como la española muestran, a quien quiera verlo, que la destrucción política de la izquierda y del movimiento sindical aparece como una utopía. Si a esto se suma el avance que puede percibirse en el entendimiento entre las fuerzas

políticas de la izquierda chilena, en el desarrollo de la resistencia interna y el margen de acción política cada vez menor con que cuenta el régimen pinochetista para aplicar la represión, debemos considerar que la realidad política tiende a acentuar la incertidumbre de los inversionistas y es probable que tienda a disuadirlos de que hay expectativas de altas ganancias estables en Chile.

Tampoco debe olvidarse que, si se mantienen las tendencias a la recuperación que parece haber en las economías industriales centrales, la disponibilidad de inversión directa y créditos externos tenderá a restringirse. La capacidad de ahorro interno, de cuyo estructuralmente escasa, se encuentra sometida a la tradicional contradicción acumulación-consumo, especialmente en estos momentos en que sólo un pequeño sector concentra gran parte de los ingresos, por lo que son estos mismos recursos los que deben mantener la estrecha demanda interna.

Otra incógnita la plantea la inserción del patrón de desarrollo de la agricultura en el modelo global. Después de un auge inicial, las exportaciones del sector se han desacelerado; ello pone en cuestión sus posibilidades de expansión y más aún la misma preservación de su patrón de desarrollo, si consideramos que el Estado, comprometido con el sector secundario exportador y limitado por criterios estabilizadores, no podrá prestarle la atención que el sector requiere, en un país donde la agricultura ya hace muchos años perdió su dinámica propia y cuyas ganancias históricamente han ido al consumo o a la especulación. Desde luego, ello no compromete del todo directamente las posibilidades de funcionamiento del modelo global, pero sin lugar a dudas agravará las tensiones políticas y sociales por la reacción que necesariamente deberán tener, a corto plazo, tanto los propietarios como los trabajadores agrícolas.

El conjunto de los factores aquí analizados permite pensar que la consolidación de un modelo, tan dependiente del capital extranjero como el que se pretende llevar adelante, encontrará en un país como Chile serias dificultades para obtener y mantener los recursos que requieren su puesta en marcha y su reproducción ampliada.

No hemos hecho referencia a los costos sociales que ha significado la imposición del modelo, pues consideramos que su propia magnitud los han puesto en el debate internacional y por ello son suficientemente conocidos. Estos costos, que constituyen la otra cara de la medalla de lo que hemos analizado, así como las dudas que quedan respecto de la supervivencia del modelo, son interrogantes acerca del futuro de la economía chilena y, por qué no decirlo, del destino del país entero. La Junta y su tecnocracia burocrática permanentemente repiten que ésta es la única salida posible. En parte se puede concordar con ellos, agregando que es la única salida posible de acuerdo con la estrecha y egoísta lógica del capital internacional. Se puede encontrar a no mucho andar otras posibilidades si se tiene como objetivo el desarrollo del conjunto del país en el marco de la democracia. En un próximo trabajo, esbozaremos la que nos parece más viable. □